ESTUDIOS PRELIMINARES PARA PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. E.S.P

1 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo estipulado en la Ley 142 de 1994, decretos reglamentarios y el Acuerdo Municipal N° 004 de 1996, corresponde a la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, cumplir con los fines estatales y más concretamente la continua y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios de su competencia, considerando que:

- LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. E.S.P. – ESPY S.A. E.S.P., es la encargada de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando la cantidad, continuidad, calidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario del Municipio de Yumbo, consolidando su experiencia empresarial de acuerdo con los criterios regulatorios y de vigilancia de la SSPD.
- Dentro del Plan de Gestión de Resultados de la Empresa, se contempla la ejecución de proyectos del Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR para alcantarillado, así como el control y seguimiento a los contratos de obra e interventoría relacionados con dicho componente, los cuales requieren estructuración de presupuestos, control documental y seguimiento técnico.
- La ESPY S.A. ESP, dentro del Plan de Gestión y Resultados – PGR, tiene establecido el indicador GE.2.2 Productividad del Personal Operativo Alcantarillado - POAL, que refleja la proyección y el cumplimiento de las acciones de mejora destinadas al progreso continuo en la prestación del servicio.
- El componente de alcantarillado de la Empresa requiere apoyo permanente en la estructuración de presupuestos, el control de la ejecución de obras e interventorías, la atención oportuna de peticiones, quejas y reclamos, y la consolidación de reportes e informes de gestión ante los entes de control y regulación.

Con el propósito de satisfacer esta necesidad, se requiere una persona natural con formación en el Núcleo Básico de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, para brindar apoyo al área de alcantarillado y/o acueducto de la Dirección Técnica-Operativa

En virtud de lo anterior, se hace necesario contar con una persona natural para PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE ALCANTARILLADO dentro de la vigencia fiscal 2026.

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo

2 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Conforme al Manual de Contratación vigente para la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, Acuerdo N°1.2-001 de mayo 25 de 2026, la forma de satisfacción de la necesidad antes enunciada será a través de la suscripción de un contrato de prestación de servicios.

El proceso de selección se hará mediante solicitud privada de única oferta – Artículo 49 del Manual de contratación, todo ello en razón a que la cuantía del contrato no supera los cuatrocientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (400 SMLMV).

De acuerdo con lo anterior, se adelantará una **SOLICITUD PRIVADA DE ÚNICA OFERTA.**

3 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO, SU OBJETO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES

3.1 Tipo de contrato

Conforme con el Acuerdo de la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP N° 1.2-001 de mayo 25 de 2026, por el cual se aprueba y adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa, artículo N° 47, se suscribió un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, dado que se contratará un externo para que desarrolle actividades relacionadas con el funcionamiento de la Empresa que no pueden ser cumplidas por el personal de planta.

3.2 Objeto del contrato

El contrato tendrá por objeto PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA EN LA GESTIÓN DEL ÁREA DE ALCANTARILLADO.

3.3 Plazo del contrato

El contrato tendrá un plazo de ejecución a partir de la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2026.

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo

3.4 Lugar de ejecución

La ejecución del contrato se desarrollará principalmente en las instalaciones de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P., ubicadas en el perímetro urbano del municipio de Yumbo, así como en los demás lugares que, por la naturaleza de los productos contratados, resulten necesarios para su adecuada ejecución.

La utilización de las instalaciones de la Empresa obedece exclusivamente a la necesidad de acceder a información institucional, documentación, procesos, dependencias, reuniones técnicas y demás recursos indispensables para el desarrollo del objeto contractual, sin que ello implique la asignación permanente de un puesto de trabajo, el cumplimiento de una jornada laboral, la permanencia continua en las instalaciones de la Empresa o la integración del contratista a su estructura organizacional.

El contratista organizará autónomamente la ejecución de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, pudiendo desarrollar aquellas que no requieran presencia institucional en el lugar que considere técnicamente adecuado, garantizando en todo caso la oportunidad, calidad y cumplimiento de los productos pactados.

3.5 Supervisión del contrato

Conforme con el acuerdo de la junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P., No.1.2-001 de mayo 25 de 2026, por el cual se aprueba y Adopta el Manual de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P., el artículo No. 66. SUPERVISIÓN CONTRACTUAL, dispone: (…)

"La supervisión será ejercida por un servidor público (empleado público o trabajador oficial) de la ESPY S.A. ESP y no es indispensable que tal función esté contemplada en el manual de funciones para el cargo designado para tal fin, pues la función de supervisión es inherente al desempeño de las funciones ordinarias a cargo de los servidores públicos."

De acuerdo con lo anterior, la supervisión será ejercida por el PROFESIONAL UNIVERSITARIO I Gestión Redes de Alcantarillado– TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES o quien haga sus veces.

Oficina Principal
Calle 16 Via Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo

3.6 Perfeccionamiento y legalización del contrato

El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes intervinientes, previo el aporte de la totalidad de la documentación exigida para el efecto.

Para su legalización, se requiere Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Certificado de Registro Presupuestal expedido por el responsable del Presupuesto.

3.7 Formación y experiencia del contratista

El contratista deberá acreditar formación en área con núcleo básico de conocimiento en administración y/o ingenieria.

El contratista deberá presentar propuesta firmada y adjuntar los siguientes documentos:

- Hoja de vida - formato único (actualizada y subida al SIGEP).
- Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses, formato de la función pública.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (no mayor a un mes).
- Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República (no mayor a un mes).
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) (no mayor a un mes).
- Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC (no mayor a un mes).
- Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (no mayor a un mes).
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (no mayor a un mes).
- Fotocopia del RUT actualizado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificados de estudio.
- Constancias laborales.
- Copia de la tarjeta profesional, en caso de que se requiera.

Oficina Principal
Calle 16 Via Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo

- Constancia vigente de afiliación a EPS y pensión, y pago de aportes al sistema general de seguridad social (planilla no mayor a un mes).
- Examen pre-ocupacional (no mayor a tres años).
- Certificado bancario.
- Propuesta debidamente firmada.

4 ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES Y PRECIOS DEL MERCADO Y SOPORTES DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

4.1 Estudio de mercado que soporta el valor del contrato

El estudio de mercado se realiza de acuerdo con la circular 1.5-007 del 15 de julio de 2026, la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P., mediante el cual se establecen los lineamientos para la definición de los honorarios de los contratos de prestación de servicios con personas naturales en la vigencia 2026, con el fin de promover el manejo eficiente, transparente y responsable de los recursos de la entidad.

4.2 Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato es de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000) incluidos todos los gastos, impuestos y deducciones de ley.

4.3 Disponibilidad presupuestal

Para la presente contratación se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 332 del 21 de agosto de 2026.

4.4 Forma de pago

La forma de pago será:

Un (1) primer pago de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.250.000) los diez (10) primeros días del mes de septiembre 2026 y tres pagos mensuales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000) y un último pago de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.250.000) correspondientes a la ejecución de los servicios prestados

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

durante el período comprendido entre los meses de agosto y diciembre, previa presentación de la siguiente documentación:

1)Cuenta de cobro o factura.

2) Planilla de Seguridad y comprobante de pago del mes inmediatamente anterior al cobrado.

3) Informe de actividades avalado por el Supervisor del Contrato.

4) Certificado de causación, realizado por el Supervisor del Contrato.

5) Los pagos se realizarán dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, previa presentación de los documentos requeridos para pago.

5 MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES QUE INCLUYA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

Para la estimación de los riesgos se tuvieron en cuenta los eventos que pueden ocurrir previos a la contratación, durante la ejecución y posteriores a la terminación del contrato. Se adjunta la matriz de riesgos en el Anexo N° 1 del presente estudio preliminar .

6 OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE

6.1 Obligaciones generales del contratista

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, tal como se describe en el contrato, en los Estudios Preliminares y en la propuesta.
- Cumplir con el término de ejecución del contrato tal como se consagra en el contrato y en la propuesta del contratista.
- Obrar con buena fe, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.
- Presentar ante el supervisor del contrato el respectivo informe de cumplimiento mensual, cuenta de cobro para pago, certificado financiero y de cumplimiento y soporte de seguridad social.
- Afiliarse y estar al día en sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, tanto para la celebración del contrato como para cada uno de los pagos y para la liquidación del mismo.

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo

- Mantener la confidencialidad sobre la información, y adelantar con alto nivel de profesionalismo, ética y calidad sus actividades, de acuerdo con las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes.
- Suscribir con el Supervisor el acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- Participar en las diferentes reuniones, talleres, seminarios, foros y demás a solicitud del Supervisor del Contrato.
- Obtener los rendimientos establecidos por el Supervisor del Contrato.
- Prestar en forma personal el servicio, por lo que no podrá subcontratar la labor contratada.
- Velar por el cuidado integral de su seguridad y salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, políticas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST de la empresa.
- Cumplir las indicaciones de la brigada de emergencias y del plan de emergencias establecido por la empresa, en caso de que se presente un incidente.

6.2 Productos entregables

A. **PRODUCTO GENERAL (Base de todos los pagos mensuales)**			
N°	**Producto entregable**	**Descripción**	**Periodicidad**
A1	Informe mensual de actividades y ejecución contractual	Informe que relaciona las actividades desarrolladas en el mes, avance frente a las obligaciones contractuales y anexos de soporte (actas, registros fotográficos, correos, listas de asistencia, entre otros).	Mensual
B. **Apoyo en trámite de peticiones, quejas y reclamos (PQR)**			

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo

N°	Producto entregable	Descripción	Periodicidad
B1	Informe de apoyo en liquidación y proyección de respuestas a peticiones, quejas o recursos.	Apoyo al área funcional de alcantarillado en la proyección de documentos o informes técnicos para la resolución de peticiones, quejas o recursos presentados por los usuarios relacionados con el servicio.	Cada que se requiera
C. **Reportes regulatorios y de gestión institucional**			
N°	**Producto entregable**	**Descripción**	**Periodicidad**
D1	Reportes regulatorios y de gestión institucional I	Apoyo en la compilación y elaboración de Reportes regulatorios y de gestión institucional	Cada que se requiera
D2	Informe mensual del área técnica-operativa	Apoyo en la proyección del informe mensual de gestión del área técnica-operativa, con la información y soportes suministrados por los líderes de programa.	Cada que se requiera
D. **PRODUCTO FINAL DE CIERRE DE CONTRATO**			
N°	**Producto entregable**	**Descripción**	**Periodicidad**
D1	Informe final de ejecución contractual	Consolidado de los productos	Al finalizar el plazo

Oficina Principal
Calle 16 Via Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo

		entregados durante la vigencia del contrato, estado de las actividades apoyadas y recomendaciones para la continuidad de las mismas.	contractual

6.3 Obligaciones del contratante

- Pagar el valor del contrato de acuerdo con la forma pactada.
- Designar un supervisor para la ejecución del contrato.
- Supervisar la ejecución del contrato.
- Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.
- Las demás que se encuentren estipuladas en normas concordantes al Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría que sean necesarias para el satisfactorio cumplimiento del objeto contratado.
- Las demás que legal y administrativamente le correspondan y que reposen en el contrato.

7 7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS QUE SE REQUIEREN PARA AMPARAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

De acuerdo con la matriz de riesgos identificada anteriormente, se determina amparar los riesgos cuya calificación sea Alta o Catastrófica, cuyo riesgo deba transferirse al contratista.

Dado que dentro de la matriz de riesgo quedan riesgos con calificación baja o media, se considera que no es procedente requerir garantías al contratista.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2026.

HEILLER HERNAN JURADO RUBIO
Director Comercial y de Atención al Cliente
Empresa de Servicios Públicos de Yumbo – ESPY S.A. ESP

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo
Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web
www.espyumbo.com
Whatsapp
3207746407
Correo
espy@espyumbo.com
Instagram
@espyumbo
Facebook
@espyumbo

ANEXO N° 1 - MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externos	Selección	Operativos	Errores cometidos en la elaboración de la oferta. Oferta condicionada.	Contrato incoherente con la oferta. Reclamaciones posteriores por parte del contratista.	3	4	7	ALTO	PROPONENTE	Transferir el riesgo - Depende del Contratista	3	1	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2	General	Externos	Selección		No contar con la formación y/o experiencia para las actividades contratadas	Incumplimiento en el contrato. Bajo rendimiento en las actividades. Productos entregados con calidad inadecuada.	2	5	7	ALTO	PROPONENTE	Exigir al contratista la documentación para garantizar el cumplimiento de los requisitos mínimos en los Estudio preliminar y la invitación.	1	3	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo
Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web
www.espyumbo.com
Whatsapp
3207746407
Correo
espy@espyumbo.com
Instagram
@espyumbo
Facebook
@espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	Específico	Externos	Ejecución	Económico	Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las facturas y/o cuentas de cobro y sus soportes, que ocasionan demoras en su radicación.	Atraso en el pago al contratista.	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende exclusivamente del contratista	2	2	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Calificación	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	General	Externos	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos y/o tributarios	Reducción del ingreso percibido por el contratista. Reclamación por parte del contratista.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende del Contratista	1	3	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	General	Externos	Ejecución	Operativos	Enfermedad, accidentalidad, muerte o incapacidad física para la ejecución del contrato.	Imposibilidad para ejecutar el contrato. Incumplimiento del contrato	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - En caso de muerte o incapacidad permanente, la Empresa puede liquidar el contrato unilateralmente.	2	3	5	MEDIO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	Específico	Interno	Ejecución	Operativos	Accidente en el sitio de trabajo.	Imposibilidad para continuar con el contrato. Enfermedad laboral, incapacidades prolongadas.	2	3	5	EXTREMO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Exigir el pago de la Seg. Social para los pagos mensuales. En caso de incapacidad permanente o prolongada, la Empresa puede liquidar el contrato unilateralmente.	2	2	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
7	General	Interno	Ejecución	Operativos	No pago o falsificación de las planillas de seguridad social	Accidentes laborales sin cubrimiento por parte de la ARL. Incumplimiento del contrato	4	5	9	EXTREMO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Exigir el pago de la Seg. Social para los pagos mensuales y verificar las planillas en el sistema.	1	4	5	MEDIO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

#	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
8	Específico	Interno	Ejecución	Operativos	Mala calidad de los servicios prestados	Incumplimiento del contrato. Incumplimiento en las metas del área a la que le presta el servicio	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el Riesgo - Hacer seguimiento a la ejecución del contrato.	2	2	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
9	Específico	Interno	Ejecución	Operativos	Falta de insumos para la ejecución del contrato	Incumplimiento del contrato. Incumplimiento en las metas del área a la que le presta el servicio	2	3	5	MEDIO	CONTRATANTE	Asumir el riesgo - El contratante debe proporcionar los elementos para la ejecución del contrato.	2	3	5	MEDIO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo
Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web
www.espyumbo.com
Whatsapp
3207746407
Correo
espy@espyumbo.com
Instagram
@espyumbo
Facebook
@espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
10	Específico	Interno	Ejecución	Operativos	Incumplimiento en las actividades y presentación de productos requeridos por el supervisor	Incumplimiento del contrato. Mala calidad de los productos entregados.	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende del contratista y hacer seguimiento al contrato	2	2	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo
Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web
www.espyumbo.com
Whatsapp
3207746407
Correo
espy@espyumbo.com
Instagram
@espyumbo
Facebook
@espyumbo

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
11	Específico	Interno	Ejecución	Operativos	Incumplimiento en los rendimientos exigidos por el supervisor.	Atraso en la entrega de los productos del contrato. Incumplimiento en las metas del área	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende del contratista y hacer seguimiento al contrato	2	2	4	MEDIO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Diario

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
12	General	Externos	Ejecución	Operativos	Imposibilidad de prestar el servicio por viajes o cambios de domicilio.	Incumplimiento del contrato	1	5	6	ALTO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - En este tipo de casos el contratista deberá solicitar la terminación por mutuo acuerdo con el contratante.	1	3	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
13	General	Interno	Ejecución	Operativos	Problemas o inconvenientes en las relaciones interpersonales con los funcionarios u otros contratistas	Incumplimiento del contrato. Bajo rendimiento del contratista.	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Depende del contratista y hacer seguimiento al contrato	1	3	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
14	Específico	Interno	Ejecución	Operativos	Uso inadecuado o no entrega de los elementos o insumos que se entreguen para la ejecución del contrato	Activos de la compañía en mal estado. Detrimento patrimonial. Pérdida de elementos de la compañía	1	3	4	BAJO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Hacer acta de Entrega y Recibo de los elementos a su cargo.	1	3	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
15	Específico	Interno	Ejecución	Operativos	Atención al usuario de manera inapropiada.	Mala imagen de la compañía ante los usuarios. Reclamaciones posteriores ante Gerencia y la SSPD.	4	2	6	ALTO	CONTRATISTA	Transferir el riesgo - Exigir experiencia al contratista en áreas de Atención al público.	2	2	4	BAJO	Dirección	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.
Página Web www.espyumbo.com | Whatsapp 3207746407 | Correo espy@espyumbo.com | Instagram @espyumbo | Facebook @espyumbo

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
16	Específico	Interno	Ejecución	Operativos	Continuidad de emergencia sanitaria por Covid – 19.	Medidas de contención para evitar el contagio como restricciones de movilidad y nuevos protocolos de bioseguridad.	5	3	8	ALTO	CONTRATISTA 50% ESPY S.A. ESP 50%	Adoptar medidas internas para acatar las medidas de las autoridades sanitarias competentes, como trabajo en casa, distanciamiento social y uso de elementos de bioseguridad.	5	1	6	ALTO	Supervisor del contrato – profesional SST	Inicio del contrato	Fin del contrato	Seguimiento a las medidas decretadas por los gobiernos municipales, departamentales y Nacionales	Diario.

Oficina Principal
Calle 16 Vía Panorama #2N-20 CAMY No.2, Yumbo | Oficina de Atención al Ciudadano
Centro Empresarial de Yumbo (Calle 6 #4-47), local 204.

Página Web
www.espyumbo.com | Whatsapp
3207746407 | Correo
espy@espyumbo.com | Instagram
@espyumbo | Facebook
@espyumbo